

La realidad lingüística en Extremadura

NUESTROS OBJETIVOS

El primer objetivo de las charlas, cursos y talleres que impartimos es dar a conocer la realidad lingüística de Extremadura en general y de nuestras comarcas y municipios, en particular.

El objetivo de fondo es poner en valor una tradición oral que es un valioso patrimonio cultural y lingüístico y que es, en definitiva, el hilo transmisor de nuestra cultura popular.

Por eso es importante comenzar esta labor desde los Centros Educativos pues inculcarla desde la Escuela es la mejor manera de que la infancia y la juventud de Extremadura vayan creciendo con ella y no les resulte ajena a lo largo de su vida sino que forme parte natural de ella.

NUESTRAS ACTIVIDADES

CHARLAS FORMATIVAS PARA CPR Y PERSONAL DOCENTE

Nuestras charlas están dirigidas tanto a los CPR como al personal docente de un determinado Centro. Tienen una duración aproximada de hora y media. Las impartimos íntegramente en habla extremeña salvo petición en sentido contrario.

El objetivo de estas charlas es dar a conocer la realidad lingüística que se puede encontrar el personal docente en los municipios de Extremadura para estar en disposición de apreciar la misma y así concienciarlo de la necesidad de no afrontar la cuestión desde la uniformidad de la lengua castellana sino **atendiendo a la diversidad** lingüística de Extremadura. Se pretende así dar posibles enfoques y soluciones a la cuestión para no caer en el error de desprestigiar o penalizar la utilización de estas modalidades lingüísticas como herramienta de comunicación e intercambio de ideas.

Del mismo modo se intenta dar respuesta también a diversas situaciones que se puedan plantear al respecto.

En cuanto al formato la charla se compone de una primera parte de en torno a 60 minutos de presentación y ponencia y una segunda parte de coloquio abierto a la participación de los asistentes.

En cuanto al contenido en primer lugar se habla acerca de la situación de las diversas modalidades lingüísticas en lo que se refiere a su reconocimiento académico y legal desde una perspectiva tanto regional y estatal como internacional.

Se explica cómo se ha tratado esta cuestión a lo largo del tiempo así como el origen y la situación actual en que se encuentran estas modalidades lingüísticas.

Se explican las características y peculiaridades de las hablas extremeñas en su conjunto así como de sus peculiaridades locales y comarcales.

Se da respuesta a las preguntas y situaciones más habituales que suceden al respecto de esta cuestión.

Se dan soluciones para la conservación de este patrimonio cultural así como para su transmisión y difusión de cara al futuro comentando cómo se ha afrontado la cuestión en otras regiones.

Por último se cuenta también el trabajo que hacemos desde OSCEC mostrando diversos ejemplos de aplicación práctica en el ámbito educativo así como los proyectos en los que estamos trabajando.

CURSOS Y TALLERES

Una vez impartidas estas charlas introductorias para el personal docente se pueden organizar actividades dirigidas al alumnado pero también al propio profesorado, según las necesidades de cada caso. Tenemos preparados cursos y talleres didácticos y educativos para todas las edades.

Según la edad se trata de representaciones, juegos, ejercicios o actividades en las que se revela el grado de conocimiento de nuestra habla por parte de alumnos y alumnas mientras se pone de manifiesto la importancia de esta tradición oral.

Se pueden desarrollar como actividades extraescolares, por ejemplo, el 25 de febrero, Día de Extremadura en la escuela, o en la Semana de Extremadura en la que se está empezando a trabajar desde los CPR. También como actividades de día de final de curso junto con otras actividades lúdicas y educativas como talleres de música, robótica o naturaleza.

CURSO DE REALIDAD LINGÜÍSTICA

Ofrecemos así mismo la posibilidad de impartir un curso más extendido y detallado para el personal docente y que consta del siguiente contenido:

Tema 1: Plurilingüismo y tolerancia

- 1.1. Concepto de plurilingüismo
- 1.2. El plurilingüismo en la sociedad moderna
- 1.3. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas
- 1.4. Las lenguas de Extremadura

Tema 2: Marco legal

- 2.1. El *ICESCR* y el *ICCPR*
- 2.2. La *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*
- 2.3. La *Carta Europea de las Lenguas Minoritarias*
- 2.4. La *Constitución*
- 2.5. El *Estatuto de Autonomía*
- 2.6. La ley en Educación: LOE, LOMCE, LEEX, el *currículum* en Extremadura

Tema 3: Formación de las lenguas extremeñas

- 3.1. Estadio prerromano
- 3.2. La romanización
- 3.3. Los pueblos germánicos
- 3.4. La influencia bereber y árabe
- 3.5. La conquista de los cristianos del norte: la definición de las diversas lenguas
- 3.6. Primera regresión de las lenguas extremeñas
- 3.7. Segunda regresión de las lenguas extremeñas
- 3.8. Tercera regresión de las lenguas extremeñas

Tema 4: Características de las lenguas extremeñas

- 4.1. Características comunes
- 4.2. La *fala*
- 4.3. El portugués
- 4.4. El extremeño
- 4.5. El castellano

Tema 5: La pluralidad lingüística en clase

- 5.1. La desigualdad de lenguas en la sociedad
- 5.2. Tolerancia en el aula
- 5.3. La diversidad lingüística en las aulas
- 5.4. Actividades en clase

NUESTRA EXPERIENCIA

Dado que en OSCEC hemos comenzado en el 2019 nuestras actividades de difusión nuestra experiencia en centros educativos pero queremos destacar, entre otros, la charla formativa que hemos ofrecido en el CPR de Badajoz así como el Día de Fin de Curso en el CEIP de Navalmoral, a petición del propio centro, o el Día de Extremadura en la Escuela en el CEIP de Calamonte, a petición de la AMPA.

TARIFAS Y REQUISITOS

Nuestra tarifa para las charlas es la que el Centro tenga establecido habitualmente o, en caso contrario, sencillamente el kilometraje del desplazamiento del ponente. Para la presentación de las charlas necesitamos un proyector.

La tarifa para los cursos y talleres es un precio a convenir en la línea de actividades lúdicas y didácticas semejantes. Así mismo, para cada caso se estudian las necesidades concretas para su realización.

LA SITUACIÓN ACTUAL EN EXTREMADURA

En la actualidad en Extremadura conviven con el castellano tres modalidades lingüísticas, pero en un estado de **diglosia** tan avanzado que todas ellas se encuentran en definitivo peligro de extinción. Esto hace que resulte complicada su percepción de forma directa pero sí de forma indirecta a través de lo que se ha venido a denominar habitualmente 'vulgarismos'.

Se trata del **portugués rayano** (hablado en diversos municipios a lo largo de la frontera con Portugal como Olivenza, Cedillo, La Codosera o Herrera de Alcántara), **la fala** (hablada en tres municipios de la Sierra de Gata: Valverde del Fresno, Eljas y San Martín de Trevejo) y el **extremeño** (hablado principalmente en la mitad occidental de Extremadura pero con diversas islas orientales como las de Serradilla, Orellana o Las Villuercas). Las tres lenguas están reconocidas como tal por parte de organismos internacionales de la talla de **UNESCO** o **SIL International** así como diversas Universidades Europeas referentes en la materia como la de Ámsterdam.

Nuestra labor en **OSCEC** surge debido precisamente a esta presión de la lengua oficial, el castellano, que ha ido arrinconando y borrando de la memoria la existencia de estas variedades romances extremeñas de origen occidental, y que la gente seguirá

hablando a pesar de no haber una norma común puesto que seguiría legándose de padres a hijos de una manera natural. Como la situación es mucho más grave incluso, salvaguardar el rico patrimonio lingüístico y, por ende, cultural de Extremadura, es una necesidad que hemos considerado prioritaria para la cultura extremeña. Hemos ido así desarrollando normas y materiales que sirvan de base para el aprendizaje, esta vez no de padres a hijos, si no como quien estudia una lengua extranjera, ya que hasta ese punto de diglosia y descomposición se ha llegado.

¿QUÉ ES EL ESTREMEÑO?

El extremeño o *extremeño* es el romance hablado principalmente en la parte occidental de Extremadura con diversas islas orientales como las ciudades de Serradilla, Orellana o Las Villuercas pero también en comarcas aledañas como El Rebollar, Sierra de Francia, Sierra de Béjar, Aravalle, La Jara, Montes de Toledo y norte de Huelva. Pertenece al grupo de las lenguas peninsulares occidentales como el gallego, portugués, asturiano o leonés, pero a diferencia de ellas, su proceso de normativización está siendo más tardío y el amparo legal y la alfabetización, nulos.

Características fonéticas, gramaticales y léxicas lo apartan del castellano, si bien su influencia en los últimos siglos ha sido significativa. A pesar de que todas las clasificaciones para el extremeño han sido erróneas, desproporcionadas o incluso denigrantes, entendemos que tales despropósitos parten de un conocimiento sesgado, parcial, insuficiente o lo que es peor, prejuicioso, de lo que se habla en Extremadura. Partiendo la mayor parte de las veces de estudios desfasados, seculares y de perspectivas centralistas, poco objetivas lingüísticamente, los que han escrito o divulgado sobre las lenguas de Extremadura han sido poco cuidadosos a la hora de describir o clasificar. Después de quince años de estudio, de leer lo que escribieron sobre el extremeño los que se suponen que tienen autoridad (que no conocimiento) para hablar sobre él y de recorrer Extremadura, sur de Salamanca y el Aravalle conociendo gentes de todos los pueblos, se ven realidades contradictorias, desde los prejuicios más rancios y personales, hasta el orgullo exorbitado basado en clichés. De todo eso, solo la observación, el estudio y análisis ha sido útil, desechando todo aquello que suponía un juicio no lingüístico del idioma, dado que no tiene cabida en trabajos que se consideran serios en sus propósitos y formulación. Debido al cotejo con los romances más inmediatos (portugués dialectal, castellano dialectal, fala, leonés, gallego y asturiano), en los aspectos más significativos de toda lengua, a saber, en su fonética, morfología, sintaxis y vocabulario, se deduce que lo hablado por los extremeños que no son *lusofalantes* ni *falantes* es un *romance occidental meridional*. *Romance* en tanto que procede de los cambios del latín hablado de las poblaciones lusitanas, vetonas y célticas con toda la historia que nos lleva a la lengua actual.

Occidental porque está más relacionada con lenguas como el gallego, portugués o leonés que con el castellano en todos los niveles de la lengua, por lo que son razones lingüísticas y geográficas. *Meridional* en cuanto a disposición con relación al grupo de lenguas occidentales.

Como todas las lenguas romances, es en su estructura más profunda donde se desvelan las raíces del romance extremeño. Debido a la influencia del lenguaje administrativo (desde tiempos pretéritos en castellano), la iglesia (primero en latín, luego en castellano), la Mesta (castellano con voces dialectales del norte) y, desde hace escasos años, la escuela (netamente en castellano, aunque actualmente en castellano, inglés y portugués), el extremeño, al igual que muchas lenguas minorizadas parece desdibujarse entre una norma ajena. Debemos considerar una enorme fortuna que, a pesar de todo ese peso social y económico oprimiendo las formas vernáculas de comunicación, se haya conservado, en muchos aspectos, intacta una realidad lingüística enormemente rica y particular. Por eso, en sus voces más singulares y en su gramática es donde hay que buscar aquellos hechos más singulares.

Por último, en el plano sintáctico, multitud de particularidades relativas al orden de las palabras, de mal llamados regímenes o concordancias, dan a mostrar una lengua flexible, viva y con estructuras fijas que se insertan para organizar, explicar o matizar el discurso.

¿QUÉ ES OSCEC?

OSCEC es un colectivo dedicado a la promoción y a la difusión de la lengua extremeña. Desde 2011 ha estado estudiando e investigando el habla de las comarcas de Extremadura. Desde 2014 se ha trabajado en el desarrollo de una norma ortográfica para su transmisión escrita así como materiales para su aprendizaje. Desde el 2017 trabaja en la difusión y la enseñanza de la lengua.

En la actualidad lo forman en torno a 100 personas procedentes de diversos pueblos y ciudades de Extremadura. No cuenta con ningún tipo de apoyo económico o subvención por parte de Instituciones.

Está constituido como asociación sin ánimo de lucro desde 2011 e inscrita con el nº 548 en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Cáceres y con el nº 4568 de la Sección 1ª en el Registro de Asociaciones de Extremadura de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo.



CONTACTO

Teléfono: 629415915

Web: <http://oscecestremaura.wordpress.com>

Facebook: <http://www.facebook.com/oscec.estremaura>